



BASES CONCURSO ANUAL #PRESENTEJAN 2024

Organizador: Fundación Educacional José Abelardo Núñez. Sitio web www.fundacionjan.cl Instagram y Facebook: @FundacionEducacionalJAN. Canal de Youtube Comunicaciones JAN.

Tema: Campaña de asistencia #PresenteJAN.

Objetivo: Promoción y motivación de la asistencia escolar de los cinco establecimientos educacionales de la Fundación Educacional José Abelardo Núñez.

Participantes: Participará la totalidad de los cursos de los cinco establecimiento de la Fundación Educacional José Abelardo Núñez, de los niveles de prekinder a cuarto medio.

Presentación: El presente concurso busca motivar la asistencia presencial a clases de todas las Escuela y Liceos de la Fundación Educacional JAN durante el año lectivo 2024 y destacar a aquellos cursos que durante cada semestre alcancen el promedio de asistencia esperada más alta dentro de su comunidad educativa. Esto según el parámetro definido por el Ministerio de Educación:

- Asistencia esperada: corresponde a la alcanzada por los estudiantes que asisten a más de un 90% del total de las jornadas escolares oficiales de un año.

Condiciones: Durante cada semestre, cada colegio llevará un registro de asistencia de todos los cursos que integran su establecimiento, con el objetivo de premiar aquel curso que tenga el porcentaje de asistencia esperada más alto, es decir, aquel curso que promedie la mejor asistencia sobre un 90%.

El concurso se llevará a cabo en dos etapas:

- Primer semestre: donde se considerará el promedio de asistencia entre los meses de marzo a junio.
- Segundo semestre: donde se considerará el promedio de asistencia entre los meses de julio y octubre.

En caso de que más de un curso alcance un promedio de 90% o más de asistencia, el curso ganador será quien tenga el porcentaje más alto.

Plazos: Desde el 5 de marzo al 30 de octubre de 2024.

Premios: En cada etapa del concurso, se otorgará como premio una salida pedagógica recreativa para el curso que resulte ganador del semestre en cada una de nuestras escuelas y liceos JAN. Este salida pedagógica considerará la asistencia de:

- La totalidad de las y los estudiantes del curso.
- 

- 
- Profesor o profesora jefe del curso.
 - Un representante del establecimiento educacional definido por el equipo directivo.
 - Un grupo de apoderados cuyo número de integrantes se determinará, dependiendo del nivel del curso que resulte ganador.

Las salidas pedagógicas del primer semestre se desarrollarán durante los meses de julio o agosto del 2024. Y las salidas pedagógicas del segundo semestre se concretarán entre los meses de noviembre y diciembre del 2024; todo previa coordinación de cada establecimiento.

Responsabilidades: La Fundación Educacional José Abelardo Núñez se responsabiliza de cumplir con las bases dispuestas por el concurso “Presente JAN”, como también de gestionar junto a los establecimientos la entrega de premios comprometidos en ellas.

Será responsabilidad de cada establecimiento educacional de la FeJAN cumplir oportunamente con la Declaración de Asistencia, registrada en el Control por Asignatura y Control de Subvenciones de los libros de clases digitales (Kimche), para definir mensualmente los cursos que ingresan a la tómbola “Presente JAN”.

Por su parte, es responsabilidad de cada estudiante asistir de forma presencial obligatoria a clases, según lo estipula el Ministerio de Educación de Chile.

